

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Fecha: 19/03/2026

COMPROBANTE DE PAGO N° 415

Asiento N° 1126

Compromiso N° 374

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

USD 162.00

LA SUMA DE: CIENTO SESENTA Y DOS Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 19 de Marzo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 09 AL 12 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCIÓN TECNICA A LAS COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR CACAO, EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY - SANTA MARIA - PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA - OCHAGUNGO QUILLUALPA.

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 170401052921	BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIF	162.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		162.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	162.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	162.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		162.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		162.00
SUMAN o PASAN USD		324.00	324.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F601.608.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		162.00	162.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	162.00	162.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1347-GOP

Puyo, 19 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Barrionuevo Simbaña Jhonathan Bladimir.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5128-SOLOP, de fecha 19 de Marzo de 2026, proceder conforme a la Resolución a la resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite de **"PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DÍAS DEL 09 Y 12 DE MARZO DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCIÓN TÉCNICA A LAS COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR CACAO, EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARÍA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA-OCHAGUNGO QUILLUALPA"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR**, por el valor de **\$162,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5128-SOLOP

Anexos:
- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5128-solop.pdf

Copia:
Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 374

Certificación No: 346

Transacción No: 2359

Fecha: 18/03/2026

Proveedor: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

Identificación: Cédula 1600507121

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F601 GESTION DEL CONOCIMIENTO

Actividad: 608 GESTION DEL CONOCIMIENTO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 21451-M		05/03/2026	240.00
MEMORANDO 21593-M		16/03/2026	162.00

DETALLE:

BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 09 AL 12 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCIÓN TECNICA A LAS COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR CACAO, EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY - SANTA MARIA - PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA - OCHAGUNGO QUILLUALPA.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F601.608.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	162.00	820.00
Total =>	162.00	820.00




\$ 162.00



Empleado autorizado por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Validar Únicamente con FIRMAEC

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 09 AL 12 DE MARZO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCIÓN TECNICA A LAS COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR CACAO, EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY - SANTA MARIA - PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA - OCHAGUNGO QUILLUALPA.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 162,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 081-DDS-AB-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 439	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 421	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		18/3/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S) </div> <div style="text-align: center;">  Gabriela Sosa Tesorero </div> </div>			



Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Fecha: 20/03/2026

Nro. Ref. BCE: 22113601

Institución TODOS

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA

Nro. Cuenta: TODOS

Nro. Cuenta: 1210014

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
154	BANCO PICHINCHA C.A.	22066836142	350.00	1600679052	GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARD	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 414	
154	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170401052921	162.00	1600507121	BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN	02 OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 415	
Totales:		2	512.00					

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 421

Funcionario: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR ✓
 Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA
 Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE
 En las Provincia(s): PASTAZA
 Lugar(es) Comisión: CURARAY ✓
 Fecha de Salida: 09/03/2026 ✓
 Fecha de Retorno: 12/03/2026 ✓
 Días Comisión: 3

Fecha: 16/03/2026
 Cédula: 1600507121

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 07:00
 Horas Comisión: 03:00

Transporte: 1 Ruta: FLUVIAL

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 389

Funcionario: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR
 Provincia(s): PASTAZA
 Fecha de Salida: 09/03/2026
 Fecha de Retorno: 12/03/2026
 Días Comisión: 3
 Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
 Detalle:

Fecha: 17/03/2026
 Cédula: 1600507121

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 07:00
 Horas Comisión: 03:00

SI SE CUMPLIO CON EL INGRESO A LA PARROQUIA CURARAY-COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCION TECNICA A LA COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR DE CACAO"

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
09/03/2026	3	03:00	✓	CURARAY	ZONA B	240.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				TOTAL DETALLE		240.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		162.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		162.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		72.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		90.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		162.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		162.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		90.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	1105			GLORIA PINOS.- ALIMENTOS	08/03/2026	90.00 ✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 439

Fecha: 06/03/2026

Funcionario: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR ✓

Cédula: 1600507121

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE ✓

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY ✓

Fecha de Salida: 09/03/2026 ✓

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 12/03/2026 ✓

Hora de Retorno: 07:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 03:00

Transporte: FLUVIAL

Ruta: PUYO-PUERTO PAPARAWA-CURARAY

Transporte: FLUVIAL

Ruta: CURARAY-PUERTO PAPARAWA-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 376

Fecha: 17/03/2026

Funcionario: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

Cédula: 1600507121

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 09/03/2026

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 12/03/2026

Hora de Retorno: 03:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 03:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

INGRESO A LA PARROQUIA CURARAY-COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCION TECNICA A LA COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR DE CACAO"

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
09/03/2026	3	17:03	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	240.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				SUBTOTAL:		240.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		240.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		240.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 439 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 06/03/2026

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR		PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 09/03/2026	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 12/03/2026	HORA LLEGADA (hh:mm) 07:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INGRESO A LA PARROQUIA CURARAY-COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCION

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

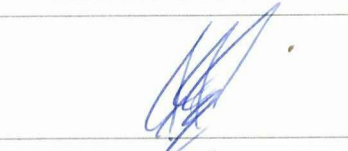
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
FLUVIAL		PUYO-PUERTO PAPARAWA-CURARAY	09/03/2026	04:00	09/03/2026	14:00
FLUVIAL		CURARAY-PUERTO PAPARAWA-PUYO	12/03/2026	07:00	12/03/2026	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 170401052921

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

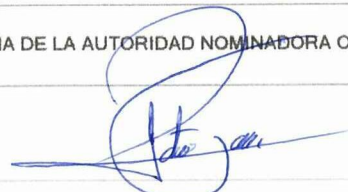
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 439 Informe: 421** **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
16/03/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **PUESTO QUE OCUPA:**
BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
CURARAY - PASTAZA DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SI SE CUMPLIO CON EL INGRESO A LA PARROQUIA CURARAY-COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DE INSPECCION TECNICA A LA COMUNIDADES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR DE CACAO"


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	09/03/2026	12/03/2026	
HORA hh:mm	4:00	7:00	

TRANSPORTE


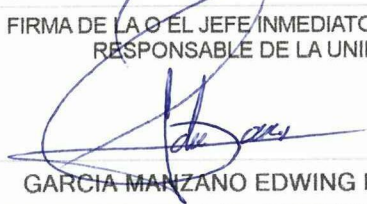
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
FLUVIAL		PUYO-PUERTO	09/03/2026	04:00	09/03/2026	14:00
FLUVIAL		CURARAY-	12/03/2026	07:00	12/03/2026	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> NOMBRE: BARRIONUEVO SIMBAÑA JHONATHAN BLADIMIR	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	FIRMA DE LA O EL JEFE/INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO
---	---



GOBIERNO DE PASTAZA

El Gobierno del Amanecer

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

17 MAR 2026

Recibido:

Pao Pao

Número:

Hora: 09:39

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21593-M

Puyo, 16 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS DE INGRESO A LA PARROQUIA
CURARAY EN ATENCION A LA SOLICITUD INGRESADA ✓

De mi consideración:

Estimado Señora Directora, una vez que el Ingeniero Jhonathan Barrionuevo ha cumplido las actividades descritas en la propuesta para el **“INGRESO A LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA VINCULADA A LA CADENA DE VALOR DE CACAO PROVINCIA DE PASTAZA”** EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA DE LA LA PARROQUIA CURARAY.

Finalmente remito el informe de cumplimiento para que por su intermedio se gestione y disponga con quien corresponda el pago de VIATICOS Y SUBSISTENCIA, mismo que realizo el trabajo en las fechas del 9-10-11 y 12 de marzo del 2026, en la parroquia de CURARAY respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA



17 MAR 2026

Atentamente,

Ejecutar el control previo al com. y mi
Ver ficando de control al 17 de marzo de 2026,
Dijó el Contador Financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos Vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dijó el: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

17 MAR 2026

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1102-M

Anexos:

- certificacion2026.346-signed.pdf
- 35222-e_memo_raul_mucushigua.pdf
- check_list_2026_0158lsx-signed.pdf
- 081_-_cert-g_conocimiento-signed0904082001772736405.pdf
- 36167-e_memo_pascual_santii.pdf
- autorizado0858653001772736390.pdf
- propuesta_ingreso_curaray-signed0433706001772720851-signed.pdf
- 35218-e_fausto_orquera.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dijó el: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

17 MAR 2026

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21593-M

Puyo, 16 de marzo de 2026

- informe_curaray_listo-signed-signed.pdf
- jonathan_curaray.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña - **Técnico de Promoción Social y Comunitario** / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** /





Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1102-M

Puyo, 16 de marzo de 2026

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS DE INGRESO A LA PARROQUIA
CURARAY EN ATENCION A LA SOLICITUD INGRESADA

De mi consideración:

Estimado Señor Director de Desarrollo Sustentable, una vez cumplido las actividades descritas en la propuesta para el **“INGRESO A LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA VINCULADA A LA CADENA DE VALOR DE CACAO PROVINCIA DE PASTAZA”** EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD INGRESADA DE LA LA PARROQUIA CURARAY. Remito el informe de cumplimiento de la misma para que por su intermedio se gestione con quien corresponda el pago de VIATICOS Y SUBSISTENCIA, mismo que realizo el trabajo en las fechas del 9-10-11 y 12 de marzo del 2026, en la parroquia de CURARAY.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2026-21461-M

Anexos:

- certificacion2026.346-signed.pdf
- check_list_2026_0158lsx-signed.pdf
- 35222-e_memo_raul_mucushigua.pdf
- 35218-e_fausto_orquera.pdf
- propuesta_ingreso_curaray-signed0433706001772720851-signed.pdf
- autorizado0858653001772736390.pdf
- 36167-e_memo_pascual_santii.pdf
- 081_-cert-g_conocimiento-signed0904082001772736405.pdf
- informe_curaray_listo-signed-signed.pdf
- jonathan_curaray.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1102-M

Puyo, 16 de marzo de 2026



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN BLADIMIR
BARRIONUEVO SIMBANA**

Validar únicamente con FirmatEC



INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO N. 2 DE LA VISITA A LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA VINCULADA A LA CADENA DE VALOR DE CACAO PROVINCIA DE PASTAZA”

PROVINCIA: PASTAZA **CANTÓN:** PASTAZA **PARROQUIA:** CURARAY
COMUNIDAD: Rayu Pacha-Wakamaya-Jesús Cocha-Playas-Nuevo San José-Santa Rosa-Shiwacocha-Jaime Roldos-San José-Kuchakingo-Killualpa-Bola Playa-Chuva Cachi-Kallana

SGD: 13 Mayo 2025 – 35218-E/ 13 Mayo 2025 – 35222-E / 24 Junio 2025 – 36167-E
Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8114-M emitido por la máxima autoridad.

RESPONSABLE: ING. JHONATHAN BARRIONUEVO

FECHA DE EJECUCIÓN: 9-10-11-12 de marzo 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME: 16 de marzo 2026

1. ANTECEDENTES

La Prefectura de Pastaza en su nueva reestructuración interna del Departamento de Desarrollo Sustentable, ha designado rubros de importancia provincial llamados CADENAS DE VALOR, siendo los cultivos tradicionales como: caña, cacao, papa china y los cultivos alternativos como: Guayusa, pitahaya, cítricos, achiote, morete y la Vainilla, siendo esta última de importancia social y económica.

Con fecha 13 de mayo del 2025 se ingresa el oficio N°35218-E, por parte del Señor Fausto Orquera en calidad de solicitante, donde mencionan: Dotación de 200 semillas de cacao, con fecha 13 de mayo del 2025 se ingresa el oficio N. 35222-E por parte del señor Raul Mucushigua en calidad de Presidente del Barrio Santa Maria donde menciona se colabore con semillas de cacao para 7 hectáreas que beneficiaria a 7 familias, con fecha 24 de junio del 2025 se ingresa el oficio N. 36167-E por parte del señor Pascual Santi PRESIDENTE DE PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY “ PAKIC” donde solicitan formalmente el apoyo como primera etapa, media hectarea por socio, total beneficiarios 70 socios de las 14 comunidades perteneciente a la Organización PAKIC

- Apoyo logístico incluyendo transporte y acompañamiento territorial en las comunidades.





- Asistencia técnica y el acompañamiento para seguimiento comunitario.
- Entrega de plantas de cacao CcN51.

y el Memorando Nro. **GADPPZ-GADPPZ-2026-8114-M emitido por la máxima autoridad donde menciona monitoreo técnico para entrega de plantas de Cacao en la Parroquia Curaray** por lo tanto, hemos visto muy importante el ingreso.

De acuerdo con la necesidad se ha considerado y planificado el ingreso del personal técnico Ing. Jhonathan Barrionuevo responsable de la Cdv de cacao.

PERFIL DEL PERSONAL

Cargo	Nombre	Actividad
Técnico en Promoción social y comunitaria	Ing. Jhonathan Barrionuevo	Monitoreo y levantamiento de línea base de productores activos para la entrega de plantas de Cacao CcN51.

2.- JUSTIFICACIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:



- Garantizar la soberanía alimentaria
- Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.
- Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza: Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos: a) Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores; b) Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnosticado; d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;

e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustenten, producido por la unidad administrativa competente;

f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;

h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.

2. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Levantamiento de línea base de productores agrícolas de las 14 Comunidades de la Organización PAKIC parroquia Curaray previo a la entrega de plantas del rubro de Cacao.





3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la viabilidad técnica al pedido de la Organización PAKIC en la Parroquia Curaray para la atención a la necesidad en base al oficio presentado.
- Evaluar la viabilidad técnica para la implementación del cultivo de Cacao.

4. BENEFICIARIOS

14 comunidades de La Organización PAKIC de la Parroquia Curaray.

5. DESARROLLO

Se ha realizado la coordinación con el Sr. Pascual Santi Presidente de la Organización PAKIC, Sr Ángel Grefa representante productivo de la organización y el Ing. Hipolito Vargas Técnico de Viceprefectura para su atención, se identificaron las actividades a realizar y la fecha de ingreso. **La delegación estaba conformada por el Ing. Jhonathan Barrionuevo.**

Se programo el ingreso el día 9 de marzo y tuvo una duración de 4 días.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

LUNES 9 DE MARZO				
HORA	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
04:00 a 07:00	3 Horas	Salida de hangares hacia el puerto paparawa cantón Arajuno.	Vehiculo Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo
07:00 a 17:00 Según condición climática	10 Horas	Viaje a la comunidad de San Jose de Curaray via fluvial (Canoa) el equipo técnico encargado. En el camino se realizó:	Canoa Combustible Aceite 2 tiempos	Ing. Jhonathan Barrionuevo



		<ul style="list-style-type: none">- inspecciones en el camino donde se- levantará línea base de los productores que serán beneficiarios de las plantas (Rayu Pacha, Kallana, chuvakachi y bola playa) <p>Promedio de Inspección hora por comunidad.</p>		
17:00		Finalización de la jornada		
MARTES 10 DE MARZO				
07:00 17:00	a 10 hora	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de inspección técnica. Comunidades Wakamaya, Jesús cocha, Nuevo San José, playas .• Promedio de Inspección hora por comunidad.	Via fluvial Papelotes, cámara, registro de firmas	Ing. Jhonathan Barrionuevo
17:00		Finalización de la jornada		
MIERCOLES 11 DE MARZO				



07:00 17:00	a	10 horas	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de inspección técnica. Comunidades de San Jose, Santa Rosa, Shiguacocha, rold .• Promedio de Inspección hora por comunidad.	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo
JUEVES 12 DE MARZO					
07:00 13:00	a	6 hora	<ul style="list-style-type: none">• Retorno de San Jose de Curaray a puerto Paparawa.	Canoa	Ing. Jhonathan Barrionuevo
13:00 16:00	a	3 hora	<ul style="list-style-type: none">• Retorno de puerto Paparawa a la ciudad del puyo.	Carro Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo

7. RESULTADOS OBTENIDOS

- 14 comunidades de la Parroquia Curaray pertenecientes a la Organización PAKIC que serán beneficiarios directos de entrega de plantas de cacao CcN51.
- Línea base alrededor de 300 productores beneficiarios del proyecto de entrega de plantas de cacao.
- Zonas climáticas óptimas para la implementación del cultivo de cacao.

8. CONCLUSIÓN

Luego de haber realizado la visita in situ, atendiendo a la solicitud ingresado 13 de mayo 2025 – 35218-E, 13 de mayo del 2025-35222-E, 24 de junio del 2025 -36167-E se concluye lo siguiente:

- Con el apoyo técnico se logró verificar la viabilidad técnica de la solicitud presentada para el proyecto de cultivos de cacao.
- Las condiciones edáficas de la parroquia Curaray en las comunidades de Rayu Pacha-Wakamaya-Jesús Cocha-Playas-Nuevo San José-Santa Rosa-Shiwacocha-Jaime Roldos-San José-Kuchakingo-Killualpa-Bola Playa-Chuva Cachi-Kallana son aptas para el desarrollo de cultivos como cacao.
- Se demuestra el interés de los beneficiarios en este rubro, donde se entregará a futuro plantas de cacao, a medida que el GADPPz cuente con los recursos necesarios para la compra.

9. RECOMENDACIONES

- Al fin de garantizar el cumplimiento programado, se recomienda se brinden los mecanismos necesarios en seguridad, equipamiento y de logística para lograr cumplir con los objetivos y garantizar la atención a las necesidades de los productores de las comunidades de acceso de vía fluvial.
- Se recomienda contribuir con la futura asistencia técnica en el cultivo de Cacao, a implementarse en las 14 comunidad de la organización PAKIC de la parroquia Curaray.
- Brindar herramientas e insumos necesarios para el manejo sostenible del cultivo de cacao a comunidades del interior de la Provincia para incrementar la rentabilidad de los cultivos.



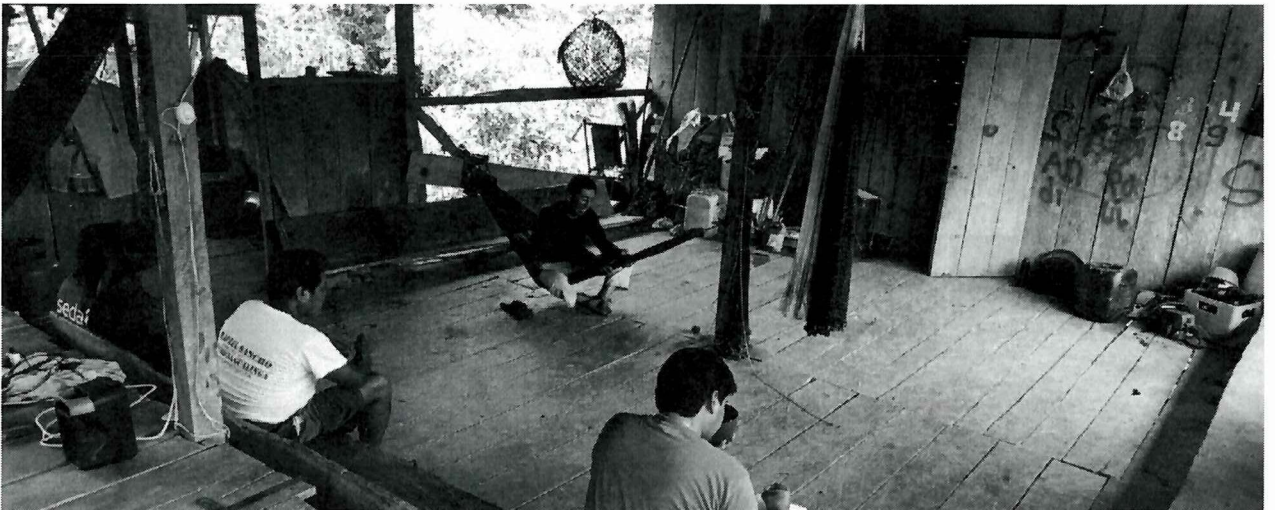


10. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA INTERVENCIÓN





GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo





11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN BLADIMIR
BARRIONUEVO SIMBANA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Jhonathan Barrionuevo
Técnico en promoción social y comunitaria

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Patricio García
Director de Desarrollo Sustentable



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21461-M

Puyo, 06 de marzo de 2026

PARA: Sr. Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
Técnico de Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: DISPOSICION PARA INGRESO A LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA
CURARAY

Estimado Ingeniero, en base a los tramites administrativos realizados en Documento-GADPPZ-DDS-2026-21444-M, y Autorizado correspondiente, donde menciona que *"proceder conforme normativa legal vigente"* para el ingreso a las 14 comunidades de Curaray los días 9-10-11 y 12 de marzo del 2026.

DISPONGO Y AUTORIZO a usted el ingreso por vía fluvial a la Parroquia Curaray los días 9-10-11 y 12 de marzo del 2026. con la finalidad de realizar el monitoreo de inspección técnica para entrega de plantas de cacao, en las comunidades San José de Curaray, Santa María Pueblo Ancestral, Kicwa de Curaray. Morete Playa Ochagungo Quillualpa, conjuntamente con el Sr. Hipólito Vargas, técnico de Vice prefectura y el Sr. Pascual Santi, Presidente del Pueblo Ancestral Kichwa de Curaray..

Por la atención brindada al presente, me suscribo de Usted con sentimientos de ánimo y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-5619-M

Anexos:

- 081_-_cert-g_conocimiento-signed0904082001772736405.pdf
- 36167-e_memo_pascual_santii.pdf
- autorizado0858653001772736390.pdf
- propuesta_ingreso_curaray-signed0433706001772720851-signed.pdf
- 35218-e_fausto_orquera.pdf
- 35222-e_memo_raul_mucushigua.pdf
- check_list_2026_0158lsx-signed.pdf
- certificacion2026.346-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21461-M

Puyo, 06 de marzo de 2026

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**
Validar únicamente con FirmaEC

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 05 de marzo de 2026
Memorando: Nro. GADPPZ-DDS-2026-21451-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

Viáticos y subsistencia en el interior", del componente Gestión del Conocimiento. Mismos que servirá para que el ING. JONATHAN BARRIONUEVO, Técnico d Promoción Social y Comunitario, pueda realizar los trabajos planificado en las comunidades de la parroquia Curaray.

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Pressupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F601.608.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 6/3/2026 8:08



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 346

Transacción No: 445

Fecha: 06/03/2026

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F601 GESTION DEL CONOCIMIENTO

Actividad: 608 GESTION DEL CONOCIMIENTO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 21451-M		05/03/2026	240.00

DETALLE:

Viáticos y subsistencia en el interior", del componente Gestión del Conocimiento. Mismos que servirá para que el ING. JONATHAN BARRIONUEVO, Técnico d Promoción Social y Comunitario, pueda realizar los trabajos planificado en las comunidades de la parroquia Curaray.

MARCE:

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F601.608.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	240.00
Total =>	240.00



FRASE: 0147563001
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Validar únicamente con FIRMA!!

Jefatura De Presupuesto



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CETIFICACIÓN POA N.- 081-DDS-AB-2026

Puyo, jueves 05 de marzo del 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA- 2026 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante Ordenanza Provincial No. 148 ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	F601.608.730303	240,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA
Validar únicamente con FirmatC

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1-DDS



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21444-M

Puyo, 05 de marzo de 2026

PARA: Sr. Ing. Jhonathan Bladimir Barrionuevo Simbaña
Técnico de Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA PARA EL INGRESO A LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CURARAY

Estimado Ingeniero, en atención al Documento-recepcion-**35218-E** del señor Fausto Orquera, el documento **35222-E** emitido por la Sr. Raul Mucushigua, el documento **36167-E** emitido por el Sr. Pascual Santi y el documento **8114-M emitido por la máxima Autoridad** donde dispone del monitoreo técnico para entrega de plantas de Cacao en la Parroquia Curaray por lo cual remito la propuesta técnica para la atención por parte de la dirección de desarrollo sustentable mismo que será ejecutada las fechas del **9, 10,11 y 12 de Marzo del 2026.**

Cabe mencionar que las actividades han sido planificadas con el Sr. Hipólito Vargas Técnico de Viceprefectura y el Sr. Pascual Santi PRESIDENTE DE PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY "PAKIC", garantizando la articulación institucional y la participación comunitaria.

Con lo ante expuesto, comunico a usted que cuenta con la **AUTORIZACIÓN** respectiva para el ingreso a las 14 Comunidades de la parroquia Curaray a ejecutar las actividades programadas, y realizar los tramites administrativos para los viáticos y subsistencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-CAD-CULT-TRA-DD-2026-1085-M

Anexos:

- 35218-e_fausto_orquera.pdf
- 35222-e_memo_raul_mucushigua.pdf
- 36167-e_memo_pascual_santii.pdf
- propuesta_ingreso_curaray-signed0433706001772720851-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**





GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Animo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO



CADENAS DE CULTIVOS TRADICIONALES

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

**“INGRESO A LA PARROQUIA CURARAY- COMUNIDAD SAN JOSE DE
CURARAY-SANTA MARIA-PUEBLO ANCESTRAL KICWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA VINCULADA A LA CADENA DE
VALOR DE CACAO”**

MARZO, 2026



1. ANTECEDENTES

La Prefectura de Pastaza en su nueva reestructuración interna del Departamento de Desarrollo Sustentable, ha designado rubros de importancia provincial llamados CADENAS DE VALOR, siendo los cultivos tradicionales como: caña, cacao, papa china y los cultivos alternativos como: Guayusa, pitahaya, cítricos, achiote, morete y la Vainilla, siendo esta última de importancia social y económica.

Con fecha 13 de mayo del 2025 se ingresa el oficio **N°35218-E**, por parte del Señor Fausto Orquera en calidad de solicitante, donde mencionan Dotación de 200 semillas de cacao, con fecha 13 de mayo del 2025 se ingresa el oficio **N. 35222-E** por parte del señor Raul Mucushigua en calidad de Presidente del Barrio Santa Maria donde menciona se colabore con semillas de cacao para 7 hectáreas que beneficiaria a 7 familias, con fecha 24 de junio del 2025 se ingresa el oficio **N. 36167-E** por parte del señor Pascual Santi PRESIDENTE DE PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY " PAKIC" donde solicitan formalmente el apoyo como primera etapa, media hectarea por socio, total beneficiarios 70 socios de las 14 comunidades perteneciente a la Organización PAKIC

- Apoyo logístico incluyendo transporte y acompañamiento territorial en las comunidades.
- Asistencia técnica y el acompañamiento para seguimiento comunitario.
- Entrega de plantas de cacao CcN51.

y el Memorando **Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8114-M emitido por la máxima autoridad donde menciona monitoreo técnico para entrega de plantas de Cacao en la Parroquia Curaray** por lo tanto, hemos visto muy importante el ingreso.

De acuerdo con la necesidad se ha considerado y planificado el ingreso del personal técnico Ing. Jhonathan Barrionuevo responsable de la Cdv de cacao.



2.- JUSTIFICACIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:

- Garantizar la soberanía alimentaria
- Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.
- Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno



Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la

Provincia de Pastaza: Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos: a) Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores; b) Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnosticado; d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;

e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustentan, producido por la unidad administrativa competente;

f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;

h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar inspección técnica de las zonas a intervenir previo a entrega de plantas para el fortalecimiento productivo relacionados a los rubros de Cacao de las dos comunidades de la parroquia Curaray.





3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar la asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios relacionados a las cadenas de valor de cacao.
- Verificar la viabilidad técnica al pedido de ingreso a la Parroquia Curaray para la atención a la necesidad en base al oficio presentado.

4. BENEFICIARIOS

Productores de la Parroquia Curaray.

5. DESARROLLO

Se ha realizado la coordinación con el Señor Pascual Santi en calidad de PRESIDENTE DE PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY " PAKIC" y el Tecnico de Viceprefectura el Sr. Hipolito Vargas para el transporte en canoa a Curaray e intervenir en todos los sectores programados para su atención, se identificaron las actividades a realizar y la fecha de ingreso.

La delegación estaría conformada por el Ing. Jhonathan Barrionuevo.

Se ha programado el ingreso el día 9 de marzo y tendrá una duración de 4 días.

6. AGENDA

LUNES 9 DE MARZO				
HORA	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
04:00 a 07:00	3 Horas	Salida de hangares hacia el puerto paparawa cantón Arajuno.	Vehiculo Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo
07:00 a 17:00 Según condición climática	10 Horas	Viaje a la comunidad de San Jose de Curaray via fluvial (Canoa) el equipo técnico encargado. Se realizará tres inspecciones en el camino donde se levantará línea	Canoa Combustible Aceite 2 tiempos	Ing. Jhonathan Barrionuevo



		base de los productores que serán beneficiarios de las plantas (Rayu Pacha, Kallana, chuvakachi y bola playa) Promedio de Inspección hora por comunidad.		
17:00		Finalización de la jornada		
MARTES 10 DE MARZO				
07:00 a 17:00	10 hora	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de inspección técnica. Comunidades Wakamaya, Jesús cocha, Nuevo San José, playas .• Promedio de Inspección hora por comunidad.	Vía fluvial Papelotes, cámara, registro de firmas	Ing. Jhonathan Barrionuevo
17:00		Finalización de la jornada		
MIÉRCOLES 11 DE MARZO				
07:00 a 17:00	10 horas	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de inspección técnica. Comunidades de San Jose, Santa Rosa, Shiguacocha, rold .• Promedio de Inspección hora por comunidad.	Registros, GPS, cámara	Ing. Jhonathan Barrionuevo
		JUEVES 12 DE MARZO		
07:00 a 13:00	6 hora	<ul style="list-style-type: none">• Retorno de San Jose de Curaray a puerto Paparawa.	Canoa	Ing. Jhonathan Barrionuevo



13:00 a 16:00	3 hora	<ul style="list-style-type: none">Retorno de puerto Paparawa a la ciudad del puyo.	Carro Institucional	Ing. Jhonathan Barrionuevo
---------------	--------	--	---------------------	----------------------------

7. Presupuesto estimado

Detalle	Unidad	Cantidad	Numero Dias	Costo unitario	GADPPz (\$)	Costo total (\$)
Equipo técnico	Unidad	1	4	80.00	240	240.00
Total						240.00

8. CONCLUSIÓN

- Se establece mecanismos con enfoques constructivos para el desarrollo de sistemas agroforestales en la Parroquia de Curaray que serán intervenidas, creando un nuevo escenario de desarrollo de los sistemas de producción agroecológicos.
- Se podrá atender a 14 comunidades de la parroquia Curaray con el fin de mejorar su economía local y bienestar de vida.

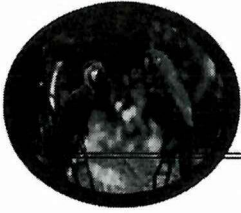
9. RECOMENDACIONES

- Al fin de garantizar el cumplimiento programado, se solicita la gestión ante la máxima autoridad, la autorización de pago de viáticos y subsistencia, mismos que serán cargados a la partida presupuestaria **730303** "Viáticos y subsistencia en el interior" para el cumplimiento de las actividades planificadas del equipo técnico de la Dirección.
- Se recomienda que se brinde los medios necesarios para cumplir con los objetivos de la actividad que son de importancia y relevancia para la institución y la producción de Pastaza.



10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:
 <small>Firmado electrónicamente por: JHONATHAN ELADIMIR BARRIONUEVO SIMBAÑA Validar únicamente con FirmaEC</small>
Ing. Jhonathan Barrionuevo Técnico en promoción social y comunitaria
Aprobado por:
 <small>Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO Validar únicamente con FirmaEC</small>
Arq. Patricio García Director de Desarrollo Sustentable



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

Curaray, junio 24 del 2025

Licenciado
André Granda
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.
En su despacho.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Nina Aondo
Fecha:	24 JUN 2025
Hora:	13:22
Numero:	36167-E

De mi consideración:

Por medio de la presente, en nombre del Pueblo Ancestral Kichwa de Curaray (PAKIC) y de los actores que conforman la Mesa Intersectorial Parroquial de Curaray (MIP), nos dirigimos respetuosamente al Consejo Provincial de Pastaza para solicitar su apoyo institucional, logístico y técnico en la implementación del proyecto de cultivo de cacao en las comunidades de Curaray, como estrategia de desarrollo económico local y de fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Esta iniciativa se enmarca en un esfuerzo articulado con el Distrito de Salud 16D02, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y el GAD Parroquial de Curaray. Su propósito es responder a una problemática urgente: la elevada prevalencia de desnutrición crónica infantil (DCI) en el territorio, que alcanzó el 31,66 % en 2024 y se mantiene en 29,72 % hasta mayo de 2025.

La producción de cacao representa una alternativa productiva viable y sostenible en la Amazonía, con potencial para mejorar las condiciones de vida de la población y mitigar factores estructurales que perpetúan la DCI.

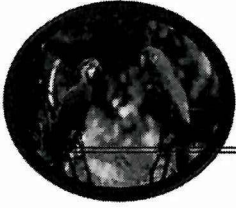
En función de las competencias delegadas en el ámbito productivo solicitamos formalmente el apoyo como primera etapa, media hectárea por socio, total beneficiarios 70 socios de las 14 comunidades perteneciente a la Organización PAKIC:

- Apoyo logístico, incluyendo transporte y acompañamiento territorial en las comunidades.
- Asistencia técnica y el acompañamiento para seguimiento comunitario
- Entrega de plantas de cacao de CCN51.

RAYU PAKCHA-CALLANA YACU-CHUVA CACHI BOLA PLAYA-KILLU ALLPA-COCHAQUINGU-JAIME
ROLDÓS-SHIWA COCHA-SANTA ROSA-NUEVO SAN JOSE-PLAYAS-JESUS COCHA-WACAMAYA

Coordinación: (Puyo) Barrio México Calle Teniente Hugo Ortiz y Ángel Manzano
Teléfonos: 0999308314/ secretario 0987690108

Email: puebloancestralkichwadecuraray@gmail.com



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud, su compromiso con la niñez, el desarrollo rural y la soberanía alimentaria.

Adjunto: Nómina de los beneficiarios

Atentamente,

Sr. Pascual Santi
C.I.:160015631-7



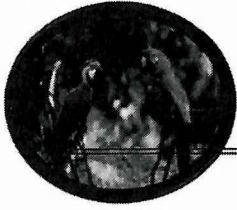
PRESIDENTE DE PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY "PAKIC"



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

BENEFICIARIOS DE LAS COMUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN "PAKIC".

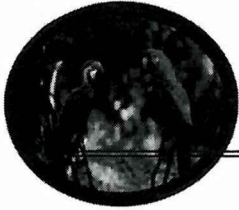
Nro.	NOMBRES APELLIDOS	Y	COMUNIDAD	NUMERO DE CEDULA
1	Eduardo Vargas		Santa Rosa	160023237-3
2	Lázaro Vargas		Santa Rosa	160058184-5
3	Celso Santi		Santa Rosa	160059964-9
4	Wilson Santi		Santa Rosa	160101657-7
5	Timoteo Mamallacta		San José	160077368-1
6	Lurdes Mamallacta		San José	160059922-7
7	Juan Mamallacta		San José	160059942-5
8	Berta Santi		San José	160027568-7
9	Cesar Estrella		San José	160056749-7
10	Jaqueline Aranda		Playas	160059915-1
11	Lucia Tapuy		Playas	160013164-1
12	Ramiro Tapuy		Playas	160016976-3
13	Isaías Grefa		Shiwacocha	160093290-7
14	Solmaira Grefa		Shiwacocha	160077216-2
15	Yajaira Alvarado		Shiwacocha	160075546-4



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

16	Margot Inmunda	Shiwacocha	160033707-7
17	Abigail Aranda	Killuallpa	160088656-6
18	Nivia Santi	Killuallpa	160036214-7
19	Elisa Vargas	Killuallpa	160077254-3
20	Kati Santi	Killuallpa	160077163-6
21	Doris Gualinga	Killuallpa	160076822-8
22	Alex Inmunda	Cochakingo	160082845-1
23	José Machoa	Cochakingo	160077223-7
24	Marlene Chepita	Jaime Roldós	160023339-7
25	Francisco Santi	Jaime Roldós	160055757-1
26	Nuri Vargas	Jaime Roldós	160077292-3
27	Oldemar Aragón	Nuevo San José	160050597-6
28	Teodora Aguinda	Nuevo San José	160055816-5
29	Joel Dagua	Nuevo San José	160077467-1
30	José Santi	Nuevo San José	160086850-7
31	Henry Canelos	Nuevo San Jos	160059949-0
32	Dolores Santi	Santa Rosa	160025194-4
33	Amanda Santi	Playas	160048663-1
34	Nivia Grefa	Shiwacocha	160059940-0

RAYU PAKCHA-CALLANA YACU-CHUVA CACHI BOLA PLAYA-KILLU ALLPA-COCHAQUINGU-JAIME
ROLDÓS-SHIWA COCHA-SANTA ROSA-NUEVO SAN JOSE-PLAYAS-JESUS COCHA-WACAMAYA
Coordinación: (Puyo) Barrio México Calle Teniente Hugo Ortiz y Ángel Manzano
Teléfonos: 0999308314/ secretario 0987690108
Email: puebloancestralkichwadecuraray@gmail.com



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

35	Marcia Dahua	Playas	160077345-9
36	Jaime Machoa	Cochakingo	160021617-8
37	Edwin Huatatuca	Cochakingo	160077400-2
38	Andrés Mayancha	Cochakingo	160077336-8
39	Jaime Santi	Jaime Roldós	160018551-4
40	Livino Santi	Jaime Roldós	160027042-3
41	Teresa Guatatuca	Bola Playa	160051243-5
42	Juana Tapuy	Bola Playa	160008912-0
43	Vicente Guatatuca	Bola Playa	160038900-9
44	Gonzalo Santi	Bola Playa	160082268-6
45	Francisco Guatatuca	Bola Playa	160058582-0
46	Abel Dahua	Jesús Cocha	160043134-8
47	Joana Vargas	Jesús Cocha	160085526-4
48	Ramiro Santi	Jesús Cocha	160035196-7
49	Esperanza Santi	Jesús Cocha	160059933-4
50	Tamara Tapuy	Jesús Cocha	165008194-4
51	Shakira Canelos	Kallana	160452964-7
52	Ramon Padilla	Kallana	160055477-6
53	Antonio Pauchi	Kallana	160041618-2



PUEBLO ANCESTRAL KICHWA DE CURARAY
MORETE PLAYA OCHAGUNGO QUILLUALPA
ACUERDO N.º 1163-CODENPE-FILIAL: OPIP-CONFENIAE-CONAIE-COICA
DIRECCION: CURARAY-ARAJUNO-PASTAZA

54	Carlos Palora	Kallana	160029332-6
55	Rosa Vargas	Kallana	160059907-8
56	David Santi	Chuvacachi	160041567-1
57	Tili Santi	Chuvacachi	160077178-5
58	Albertino Santi	Chuvacachi	160059932-6
59	Nixon Tanchima	Chuvacachi	160077480-4
60	Ricardo Vargas	Chuvacachi	160027593-9
61	Raúl Andi	Rayu Paccha	160011202-1
62	Jaqueline Andi	Rayu Paccha	160096120-3
63	Janeth Andi	Rayu Paccha	160039986-7
64	Ester Andi	Rayu Paccha	160021914-9
65	Silverio Andi	Rayu Paccha	160061318-4
66	Aurelio Vargas	Wacamaya	160023914-7
67	Rodolfo Vargas	Wacamaya	160035175-1
68	Aidé Santi	Wacamaya	160044800-3
69	Cristian Vargas	Wacamaya	160048894-2
70	Isidro Vargas	Wacamaya	160045637-8

Puyo, 13 de mayo 2025

Lcdo.
André Granda
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	<u>Dayana</u>
Fecha:	13 MAY 2025
Hora:	11:41
Numero:	35222-E

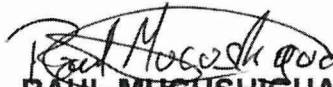
De mi consideración:

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresar un cordial y afectuoso saludo, augurando éxitos en su gestión profesional y personal.

Yo, **RAUL MUCUSHIGUA**, con Cédula de Identidad N° **1600246712**, en calidad de **PRESIDENTE DEL BARRIO SANTA MARIA**, perteneciente a la comunidad Santa Cecilia-Curaray, este escrito es para pedir de la manera más comedida me colabore con semillas de cacao, para 7 hectáreas, esto será en beneficio de 7 familias que vamos hacer la siembra de dicho fruto, ya que muy acertadamente usted apoya al sector de los agricultores.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


RAUL MUCUSHIGUA
C.I.: 1600246712
CEL.:0993581925
PRESIDENTE

COMUNIDAD KICHWA ANCESTRAL SAN JOSÉ DE CURARAY

Magister:
André Granda
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Presente. -

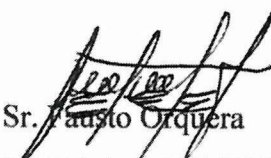
San José, 13 de mayo del 2025
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Recibido: Dayana
Fecha: 13 MAY 2025
Hora: 11:32
Número: 35218 - C

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones encomendadas.

Señor prefecto: como es de su conocimiento las comunidades basamos nuestra alimentación y economía para sustentar a nuestros hijos y familia, en la siembra y agricultura de nuestras chacras y sembríos, es por ello que solicito a su autoridad me ayude con **200 semillas de Cacao**, mismo que será de gran importancia para fomentar la economía local y familiar.

De ante mano agradezco la atención prestada a esta solicitud y quedo pendiente de alguna respuesta favorable a mi pedido.

Atentamente,


Sr. Fausto Orquera

SOCIO DE LA COMUNIDAD
KICHWA ANCESTRAL SAN JOSE DE
CURARAY
0992721666